

EDUCACIÓN
PARA LA
INCLUSIÓN
SOCIAL
1810-2010



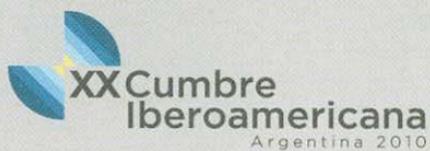
200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO



Presidencia de la Nación



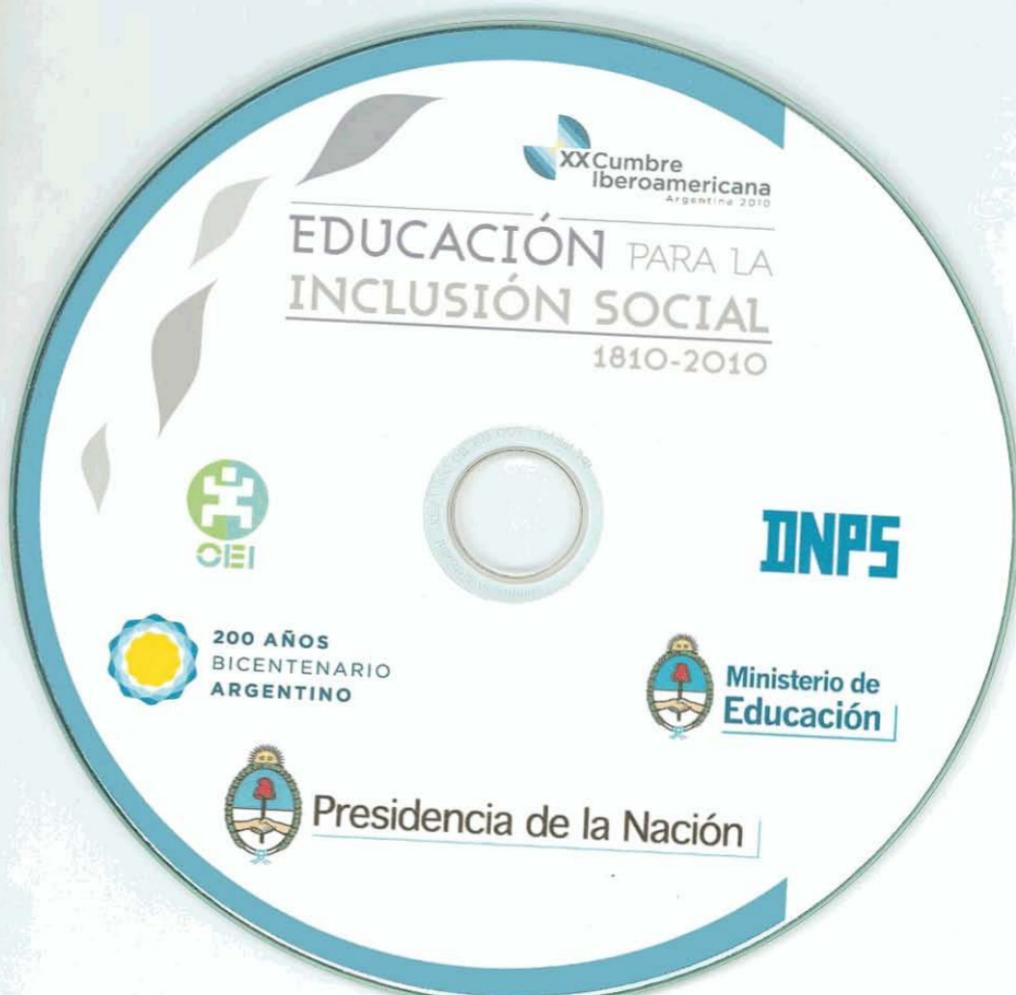
Ministerio de
Educación



Ministerio de Educación

Presidencia de la Nación

DNPS Dirección Nacional DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS





● Pupilas en la Casa de Huérfanas, fundada por la Sociedad de Beneficencia en 1823.
Gentileza AGN

LA EDUCACIÓN, ENTRE EL PONCHO Y LA LEVITA

1821-1852

Al fulgor revolucionario le siguieron años de guerras y enfrentamientos civiles. La educación fue, por momentos, relegada a un segundo plano. Las experiencias educativas que lograron consolidarse, lo hicieron en torno a dos tendencias pedagógicas que recuperaban diferentes ideas y legados.

En Buenos Aires, Bernardino Rivadavia llevó adelante una empresa de renovación cultural y educativa procurando imitar el modelo europeo. La Universidad de Buenos Aires –creada en 1821– fue el centro de aquella experiencia pedagógica. De ella dependían las escuelas de primeras letras y el Colegio de Ciencias Morales. A su vez, Rivadavia creó la Sociedad de Beneficencia, en la cual recibían educación las niñas de bajos recursos.

La renovación del método de enseñanza ocupó un lugar central en la experiencia porteña. De la mano de Diego Thompson –representante de la Sociedad Lancasteriana– se introdujo en el Río de la Plata el sistema de enseñanza mutua. Famoso por su difusión en toda América Latina, el sistema permitía que los alumnos más aventajados pudiesen enseñarle al resto de sus compañeros, resolviendo el problema que generaba la escasez de maestros.

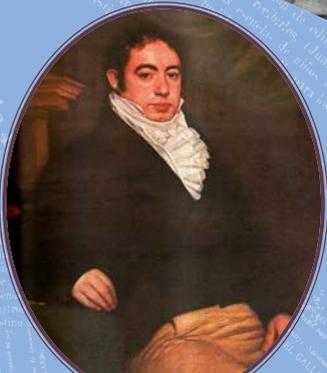
● Clase de Geometría en el Asilo de la Sociedad de Beneficencia.
Gentileza AGN



● Recreo en el Asilo de Huérfanos, a cargo de la Sociedad de Beneficencia desde 1872.
Gentileza AGN



UN RECREO



Bernardino Rivadavia



Estanislao López



Juan Bautista Bustos



Litografía del Convento de San Francisco, sede de la Universidad de Buenos Aires hasta 1954.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas

Los caudillos de las provincias, en cambio, optaron por sentar las bases legales de sus establecimientos educativos en torno a la creación de Juntas Protectoras de la Educación. Entre los antecedentes más importantes se cuentan el establecimiento de la obligatoriedad de la enseñanza primaria en Entre Ríos por Francisco Ramírez, la creación de Juntas Protectoras de Escuelas en Córdoba hacia 1822 bajo el impulso de Juan Bautista Bustos; la redacción del Reglamento General para las escuelas de Entre Ríos redactada por Marcos Sastre en 1850, y los esfuerzos de Estanislao López –caudillo de Santa Fe–, que estableció el primer reglamento de las escuelas de la provincia en 1821.

Primera escuela fundada por Domingo F. Sarmiento en 1826 en San Francisco del Monte, San Luis, con siete alumnos, todos mayores que él.

“Así, en las escuelas dotadas por los fondos públicos, como en las que no lo son se usará el método de enseñanza de Lancaster, de lo que cuidarán especialmente el Rector de la Universidad y el prefecto del departamento respectivo”.

Registro Oficial de la República Argentina, 1822-1852, Buenos Aires, 1879. Libro 2, Nro 5, pág. 60.



DE SÚBDITOS A SOBERANOS

1810-1820

En mayo de 1810 quedó inaugurado un nuevo ciclo histórico en el Río de la Plata. La ruptura del nexo colonial dio lugar a un intenso y sinuoso proceso a lo largo del cual los hombres de la Revolución buscaron sentar los fundamentos de la nación futura. En aquel contexto, pensar el lugar que se le asignaría a la educación no resultaba una tarea menor.

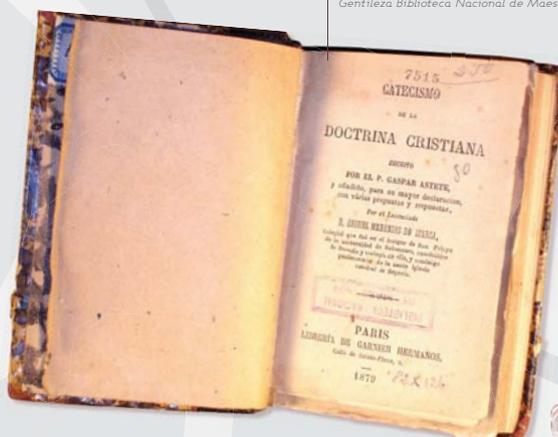
La educación colonial era objeto de fuertes críticas: sus fundamentos, sus métodos y sus instituciones fueron cuestionados. Durante la Colonia, la educación estaba exclusivamente dirigida a la elite blanca; su principal objetivo era la formación moral y religiosa y su método estaba estructurado en torno a humillaciones y castigos corporales. Como contrapartida, los hombres del período independiente concibieron la educación como la vía privilegiada para la transformación de la sociedad, extendiéndola a las masas populares y sustituyendo la obediencia al Monarca por el amor a la Patria.



“Cabildo de Buenos Aires, la mañana del 25 de Mayo de 1810” de Emilio Márquez. 1904.
Gentileza AGN

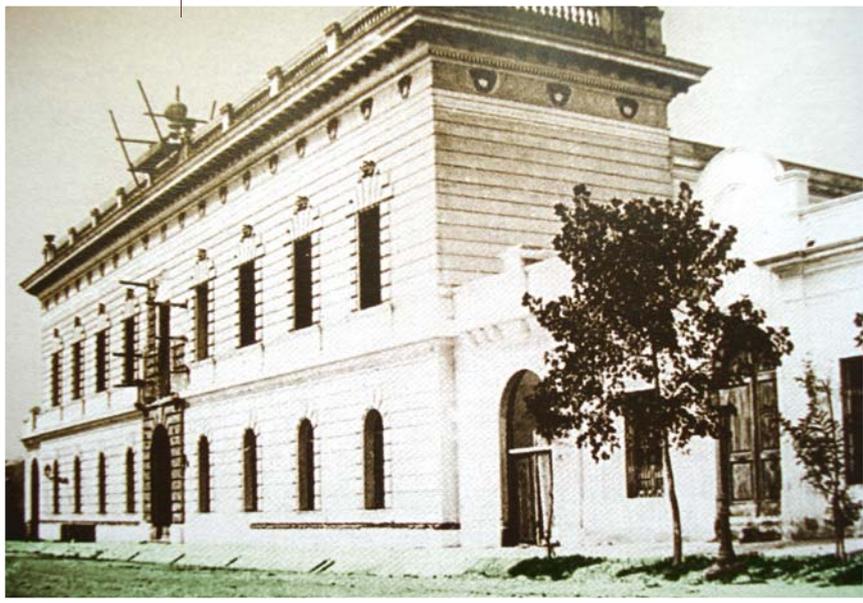


Manuel Belgrano



“Catecismo de la Doctrina Cristiana” de Gaspar Astete, 1879.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

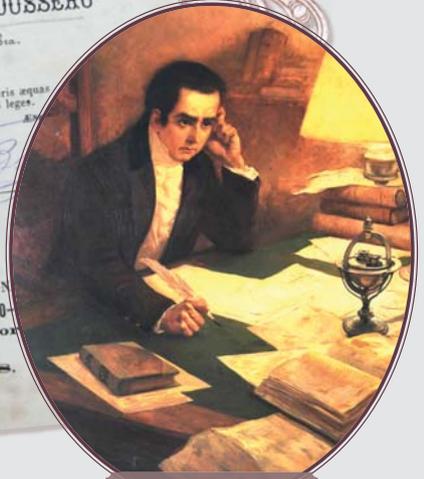
● Frente de la Academia de Ciencias Físicas y Matemáticas.



Mariano Moreno fue quien mejor interpretó estas ideas. El Secretario de la Junta advirtió que la educación debía cumplir una nueva función: formar ciudadanos políticamente activos. En un gesto sin precedentes, mandó imprimir *El Contrato Social* de Rousseau para luego repartirlo en las Escuelas de la Patria. Sin embargo, sus esfuerzos no se limitaron a esto: como legado cultural también quedan la Biblioteca Nacional y la Escuela de Matemáticas.

Manuel Belgrano, por su parte, advertía desde sus escritos acerca de la importancia de formar un pueblo laborioso. Por ello, promovió la creación de escuelas de minería, náutica y dibujo, donde se formaría la mano hábil del artesano. Preocupado por la inclusión de otros sectores sociales, colaboró en la fundación de escuelas para niñas y reclamó, por primera vez, que los establecimientos de primeras letras incorporaran a los niños negros y mulatos.

Con estos gestos, Moreno y Belgrano dieron inicio a un proceso dirigido a que la educación dejase de ser un privilegio y comenzara a convertirse en un derecho.



Mariano Moreno

● *El Contrato Social* de Jean-Jacques Rousseau, edición de 1868. Gentileza AGN

● Guardapolvo escolar de la década del 30. Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

“La biblioteca destinada a la educación universal es más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia”.

José de San Martín a Simón Bolívar durante la entrevista de Guayaquil.



EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

1810-2010

La muestra que aquí se presenta está plasmada en 28 paneles. Delineada en trece momentos que representan periodos significativos de la historia de la inclusión en la educación argentina.

Sugiere un vasto itinerario visual conformado por documentos, fotos de época, facsímiles, litografías, reproducciones de pinturas, portadas de libros y afiches de un alto valor histórico, político y social.

El objetivo central es dar a conocer el desarrollo de la educación para la inclusión social en 200 años de historia Argentina.





● Domingo F. Sarmiento en la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios en Montevideo, Uruguay. 1883.
Gentileza Museo Histórico Sarmiento

SARMIENTO:
UNA PEDAGOGÍA
PARA EL "DESIERTO
ARGENTINO"

1845

El discurso pedagógico de **Domingo Faustino Sarmiento**—por adhesión o por rechazo— nos constituye como educadores. Aun más: su legado trasciende el ámbito escolar, derramándose en el espacio más amplio de la cultura nacional y latinoamericana. Sus ideas en torno a la educación como herramienta de inclusión social despertaron, en diferentes épocas, polémicas apasionantes.

Las vidas de Sarmiento son muchas. Estas vidas se han ido sedimentando en el transcurso de una trayectoria vital sin pausas, en la que abundaron las contradicciones.



● A la derecha, Sarmiento en El Águila, Chile. 1884.
Gentileza Museo Histórico Sarmiento

● De la Educación Popular de Domingo F. Sarmiento, edición chilena de 1849.
Gentileza AGN





Facundo o civilización y barbarie de Domingo F. Sarmiento, cuarta edición en castellano, 1874.
Gentileza AGN



Edición chilena del Facundo de 1845.
Gentileza AGN



Domingo Faustino Sarmiento en su juventud

Sarmiento. Mendoza. 1884.
Gentileza Museo Histórico Sarmiento

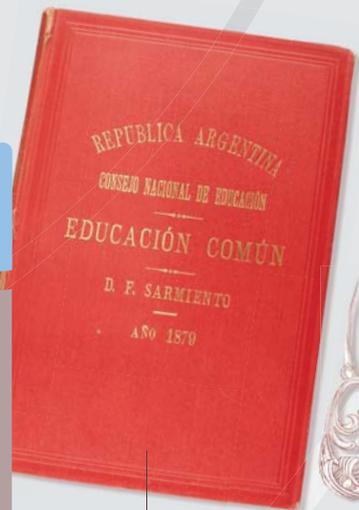
Su obra más conocida, *Facundo, o civilización y barbarie*, ofrece una interpretación del drama que se desenvuelve en el corazón de nuestra cultura nacional. A través de sus páginas tomamos contacto con un mundo hecho de desiertos inexpugnables, gauchos temerarios y ciudades acechadas por la barbarie americana. Frente a aquel escenario, Sarmiento ensayó una respuesta que transformará en programa de gobierno: "Hacer de esta inmensa extensión del país, un Estado". La decisión de poblar los desiertos y navegar los ríos fue tan firme como su convicción de enfrentar a aquellos hombres y mujeres que representaran el legado colonial.

Sarmiento consideraba que la instrucción pública sería la vía privilegiada de inclusión de las grandes masas en la civilización y el progreso. La expansión del sistema educativo argentino es el testimonio de aquella convicción, tercamente defendida. Sin embargo, en el ideario pedagógico de Sarmiento anida una tensión fundamental: la creación de un sistema educativo democrático basado en la exclusión de importantes sectores identificados con lo popular y lo americano.



"Es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos. Son las escuelas la base de la civilización".

Domingo Faustino Sarmiento, *Obras completas* (1898), tomo XVIII



De la *Educación Común* de Domingo Faustino Sarmiento. Edición del Consejo Nacional de Educación del año 1879.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

EL NORMALISMO Y LA FORMACIÓN DOCENTE

1870



Escuela Normal de Profesoras, en Córdoba y Riobamba, Capital Federal, 1889.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



Alumnas de la Escuela Normal de Paraná en 1890.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas

La fundación de escuelas normales marcó un hito en la historia de la educación argentina. En estas instituciones, diseminadas por todo el territorio nacional, se forjó la identidad docente y se dotó a miles de maestros y maestras de una misión: extender los beneficios de la instrucción pública primaria por todo el país.

Los cambios producidos en torno a la función de la escuela y los modos de enseñanza fueron formidables. Hasta la creación de la escuela normal, los maestros tenían una escasa o nula preparación para impartir clases y en muchos casos apenas sabían leer y escribir. La escuela normal se funda para corregir esa situación, haciendo un verdadero culto del método de enseñanza. En sus aulas, las palabras *disciplina*, *método* y *orden* se entremezclaban con afirmaciones que daban cuenta del amor a los niños, los beneficios del progreso y la misión civilizadora de la escuela.



Interior de una escuela de niñas, 1889.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



La **Escuela Normal de Paraná** fue la primera de su tipo en nuestro país. Fundada durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, perseguía la misión de formar a las futuras generaciones de maestros y maestras sobre la base de nuevos criterios pedagógicos. Las ideas modernas sobre la enseñanza y el niño tuvieron allí una de sus principales fuentes de irradiación cultural. Tomándola como modelo, el Estado creó entre 1870 y 1896 una red conformada por 38 escuelas similares a lo largo y ancho del país.

Fue a través de estas instituciones que un inmenso número de mujeres pudo dar el salto hacia el mundo del trabajo. Para muchas argentinas, la formación docente pasó a ser una posibilidad que les permitiría romper con el hastío de la vida en el hogar y, en algunos casos, un medio para lanzarse a participar activamente en la vida pública y política del país. Este fenómeno de inclusión social no se producirá sin librar intensas batallas culturales de las cuales las maestras fueron protagonistas fundamentales.

Plan de Enseñanza y Reglamento de la Escuela Normal, de 1840.
Gentileza AGN



Frente de la Escuela Normal de Paraná.
Gentileza AGN

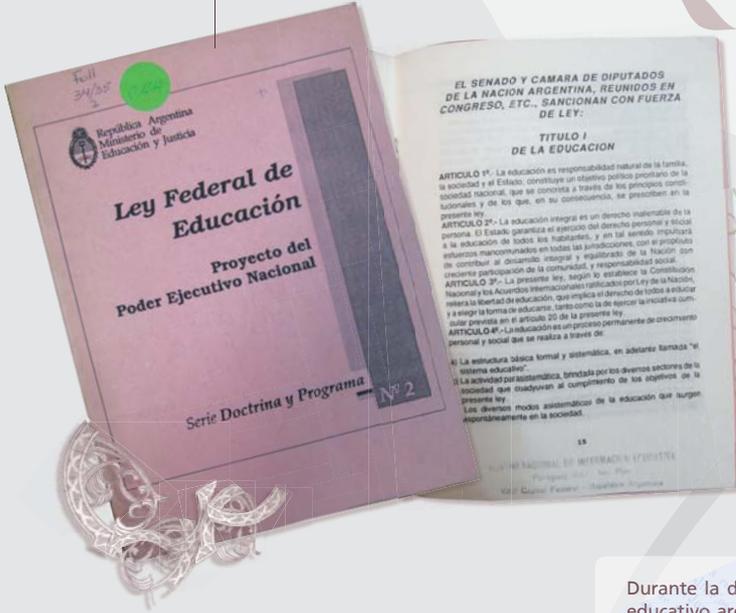
“Ningún maestro debe comenzar a enseñar en una escuela, hasta establecer entre él y los discípulos un perfecto acuerdo respecto al orden, después de haberles mostrado claramente la necesidad de que alguien dirija la clase, y que él es la persona autorizada para ese cargo. En la escuela, el orden necesario es el trabajo sistemático, que es el orden verdadero y el único durable”.

José María Torres (1889)
El arte de enseñar, Buenos Aires, Cabaut y cía., pág. 208.



Alumnos en un aula de Jardín de Infantes, 1889.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

● Proyecto del Poder Ejecutivo para la Ley Federal de Educación. 1991.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



● Banderín Jura a la Bandera 20 de Junio de 1991.
Gentileza Ana Gómez

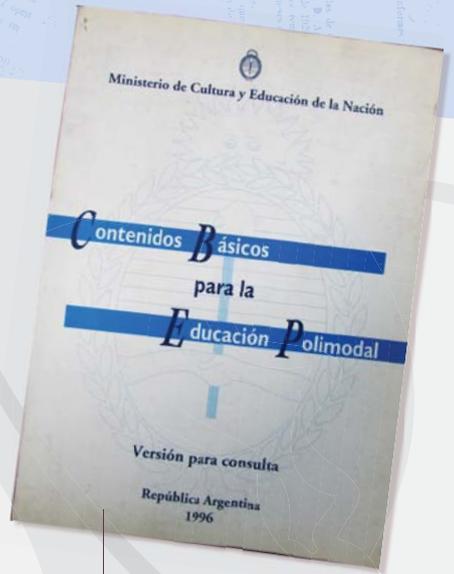
Durante la década del 90 se reformó el sistema educativo argentino, agudizando algunos de los problemas heredados de la última dictadura. El gobierno de Carlos Menem orquestó un complejo proceso de transformación guiado por principios neoliberales, que postulaban la necesidad de desburocratizar la gestión de la educación, achicando el rol del Estado y estimulando la presencia del mercado en la regulación de la oferta educativa.

Los cambios sufridos en este ámbito acompañaron las reformas que tenían lugar, simultáneamente, en el Estado y en la sociedad. El sistema educativo fue descentralizado, cerrando el proceso iniciado en 1978 con la transferencia de las viejas escuelas Láinez a las provincias. La descentralización se implementó sin contar con un diagnóstico previo de la situación en que se encontraba cada jurisdicción y sin proveer los recursos materiales y humanos indispensables para llevarla adelante.

DE LA REFORMA NEOLIBERAL A LA CRISIS DEL 2001

1990-2001

● Interior de manual de psicología. 2004.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



● Contenidos para el Polimodal, de 1996.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

● Manual de Ciencias Naturales para 9no grado de la EGB.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



● Manuales de EGB y Polimodal.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

Multitudinaria marcha en reclamo por los recortes presupuestarios a la educación.
Gentileza CTERA



DE LA REFORMA NEOLIBERAL A LA CRISIS DEL 2001

1990-2001



La "Carpa Blanca" emplazada frente al Congreso por docentes de todo el país. 30.000 firmas acompañaron al reclamo de la Ley de Financiamiento Educativo. 1997.
Gentileza CTERA

La ideología neoliberal y neoconservadora marcó el tiempo del debate pedagógico. La **Ley Federal de Educación** plasmó los postulados políticos neoliberales. Favoreció a los sectores privados, privilegió la injerencia de la Iglesia en materia educativa y recortó significativamente la inversión en el área. El cambio también fue conceptual: la educación no fue reivindicada como un derecho sino que, por el contrario, fue presentada como mercancía. La influencia de organismos internacionales como el Banco Mundial fue decisiva en el direccionamiento de estas ideas.

La resistencia a estas políticas fue significativa: los gremios docentes en particular y los sectores progresistas en general mantuvieron una dura batalla política y cultural, reivindicando la educación pública, popular y garantizada por el Estado. La expresión más alta de esa resistencia fue, sin duda, la **Carpa Blanca** con el ayuno docente.



Multitudinaria marcha hacia el Congreso de la Nación, en reclamo por los recortes presupuestarios a la educación.
Gentileza CTERA

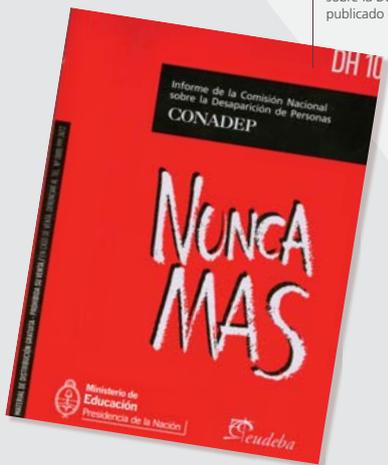
Material de Formación Ética y Ciudadana para docentes de la EGB
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



Carpa Blanca

- Se extendió durante 1003 días.
- 51 docentes hicieron ayuno.
- 2.800.000 personas la visitaron para dar apoyo y solidaridad.
- Durante ese periodo la forma de protesta se replicó en distintas ciudades del país.
- Fue levantada después de 33 meses cuando el Congreso sancionó la ley que garantizaba un fondo salarial de \$660 millones.

● *Nunca Más*, informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, publicado en 1984.



El 30 de octubre de 1983 el país retornaba a la vida democrática, ejerciendo su derecho soberano a elegir autoridades. La Unión Cívica Radical encabezada por Raúl Alfonsín triunfó en las elecciones. Durante los primeros años de transición democrática, el clima político-cultural fue expresión del incremento de la participación y democratización de las instituciones educativas.

En un gesto profundamente pedagógico, se creó la CONADEP y se llevó adelante el juicio a los miembros de las tres primeras juntas militares. La dictadura dejaba como herencia un sistema educativo segmentado, discriminatorio y autoritario. Para revertir estos efectos, el gobierno convocó al Segundo Congreso Pedagógico Nacional, reiterando el acontecimiento que había forjado, casi un siglo atrás, la sanción de la Ley 1420. La medida fue muy bien recibida por los sindicatos docentes, los partidos políticos y otras instituciones de la sociedad civil. Sin embargo, su participación fue desigual, pues algunos habían sido duramente golpeados y desarticulados durante los años previos.

El Congreso Pedagógico promovió, a lo largo de tres años, un conjunto de debates bajo la modalidad de asambleas multitudinarias, en las cuales se confirmó que amplios sectores de la ciudadanía se manifestaban a favor de una educación democrática. Otros sectores, en cambio, procuraron hacer valer sus posiciones históricas, cuestionando los principios de laicidad y promoviendo la subsidiariedad estatal.

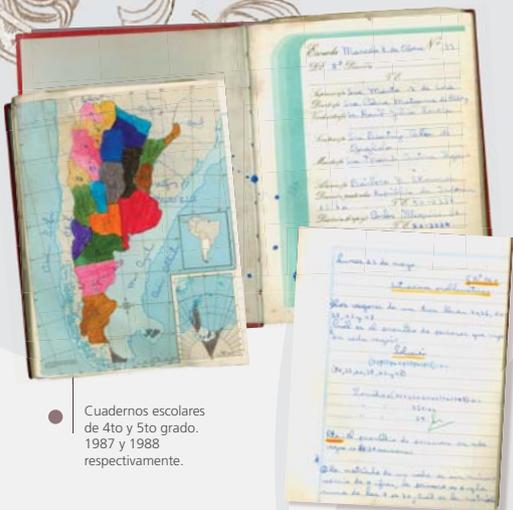
EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA: DEL II CONGRESO PEDAGÓGICO A LA MARCHA BLANCA 1984-1989



● Alumnos y docentes de la Escuela primaria Nro 13 D.E. 7, Leopoldo Marechal.



● Publicaciones del 2do Congreso Pedagógico Nacional, 1988.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros

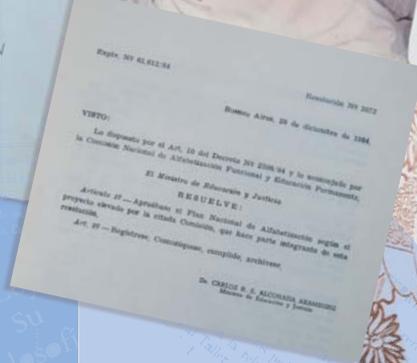


● Cuadernos escolares de 4to y 5to grado, 1987 y 1988 respectivamente.



● Capítulo de Ciencias Naturales en un manual de 1987 para colegios secundarios.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros

1984-1989



Publicaciones del Plan Nacional de Alfabetización en 1985.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros

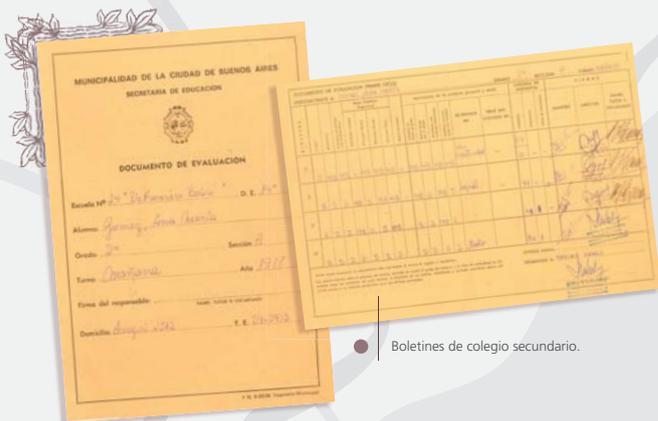
Frente de la primera sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, creada en 1988.



La universidad vivió años de explosión de su matrícula: en apenas dos años ingresaron a sus aulas 200.000 nuevos estudiantes. Fueron abolidos el ingreso restrictivo y el arancelamiento. En simultáneo, la institución fue recuperando su autarquía y los profesores cesanteados durante la dictadura fueron paulatinamente reincorporados.

Se desarrolló el **Plan Nacional de Alfabetización** para responder a una necesidad urgente. En simultáneo, se crearon los Consejos de Gobierno Escolar, en los cuales se daban cita padres, alumnos y docentes para debatir el sentido de la educación pública.

En 1988 se agudizaron los problemas vinculados a la situación laboral de los educadores. El 14 de marzo comenzó un paro docente por tiempo indeterminado, en reclamo de la creación de un nomenclador básico común, un estatuto federal y una nueva ley de educación. A la forma que adoptó esta lucha, que recorrió de norte a sur todo el país, se la conoce como la **Marcha Blanca**.



Boletines de colegio secundario.

Alumnos de 7mo grado de la Escuela primaria Nro 13 D.E. 7, Leopoldo Marechal.



“Siento con orgullo que estamos empezando a enfrentar juntos uno de los mayores desafíos de la democracia argentina en su pasaje de crecimiento a la modernidad y en general, a los requerimientos del nuevo siglo: la construcción de un nuevo sistema educativo que satisfaga, a la vez, nuestra tradición, nuestro presente y nuestras esperanzas”.

Discurso pronunciado por el Presidente de la Nación Dr. Raúl Ricardo Alfonsín en el acto de apertura de la Asamblea Nacional, 27 de febrero de 1988.

LA NOCHE MÁS LARGA: REPRESIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

1976-1983



Represión militar en el centro de la ciudad de Buenos Aires.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas

El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional descargó sobre la población la represión más brutal de la historia de nuestro país. La dictadura cívico-militar iniciada el 24 de marzo de 1976 procuró refundar la sociedad argentina a través de la implantación del terrorismo de Estado, cuya máxima expresión fue la práctica sistemática de desaparición de personas.

La violencia estatal se hizo sentir en el campo de la cultura y la educación. Muchos estudiantes fueron perseguidos, torturados o desaparecidos. El objetivo: clausurar definitivamente los proyectos educativos democráticos atacando sus fundamentos históricos. El sistema educativo fue descentralizado, el Estado fortaleció su rol subsidiario, las universidades nacionales fueron aranceladas o bien cerradas y sus docentes, cesanteados. El sistema educativo argentino fue reorganizado sobre la base de un modelo excluyente y una matriz expulsiva que afectó principalmente a los sectores populares.



Daniel Alberto Racero



María Clara Ciocchini



Francisco López Muntaner



Horacio Ungaro



María Claudia Falcone



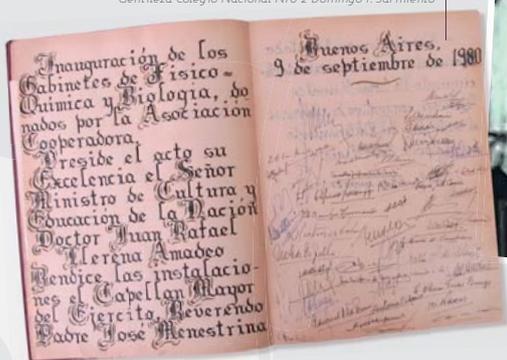
Claudio De Acha

Estudiantes secuestrados el 16 de septiembre de 1976 en la denominada "Noche de los Lápices". Todos ellos permanecen desaparecidos.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas



Interior de "Capuchita", altillo de la Escuela de Mecánica de la Armada, fotografía tomada durante el reconocimiento hecho por la CONADEP, de ese centro clandestino en 1984.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas

Acta del Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento, documentando la presencia del Capellán Mayor del Ejército en el acto de inauguración de los gabinetes de Físico-Química y Biología.
Gentileza Colegio Nacional Nro 2 Domingo F. Sarmiento

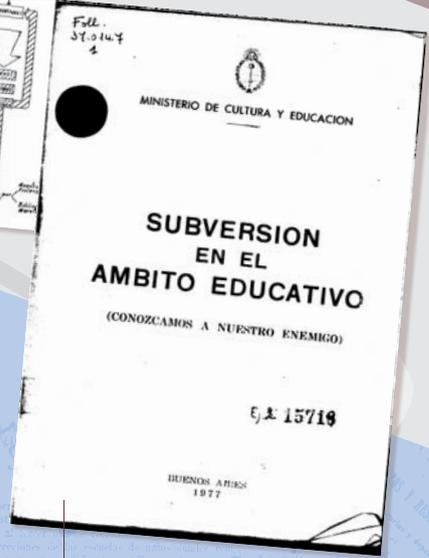
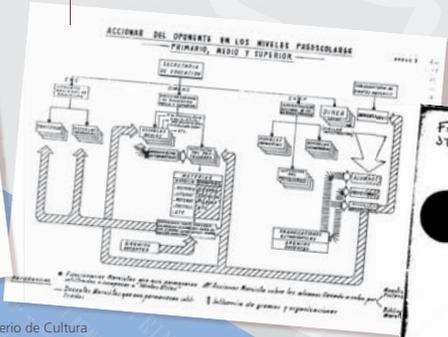


Concentración de escolares en el interior del país con la visita del dictador Jorge Rafael Videla, 1977.
Gentileza Canal Encuentro

1976-1983



Resolución Nro 538, Ministerio de Cultura y Educación, del 27 de octubre de 1977.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



"Subversión en el ámbito educativo", documento del Ministerio de Cultura y Educación.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros

La represión cultural se planificó desde organismos estatales y paraestatales. El Ministerio de Cultura y Educación implementó la Operación Claridad que coordinó la censura de libros de texto, la confección de listas negras con los nombres de los escritores prohibidos, la clausura de editoriales y la quema masiva de libros. Los valores tradicionales y católicos fueron exaltados; la guerra de Malvinas fue reivindicada en las escuelas como una gesta patriótica. En simultáneo, las expresiones referidas al aumento de la participación y la democratización de las escuelas fueron tildadas de subversivas.

El documento "Subversión en el ámbito educativo" elaborado por el Ministerio de Cultura y Educación llegó a las aulas y a los maestros para que estos últimos conocieran mejor a "los enemigos de la nación". En este compendio se promovía la delación de docentes y estudiantes que atentaran contra el orden y la autoridad y se apelaba a los docentes como "custodios de nuestra soberanía ideológica".

El movimiento gremial docente fue duramente perseguido y castigado. Sus principales referentes fueron asesinados o desaparecidos: Marina Vilte, Eduardo Requena y Francisco Isauro Arancibia. A pesar de ello, los educadores sostuvieron, muchas veces en sus propias aulas, prácticas veladas de resistencia.



Quema de libros en la provincia de Córdoba.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas



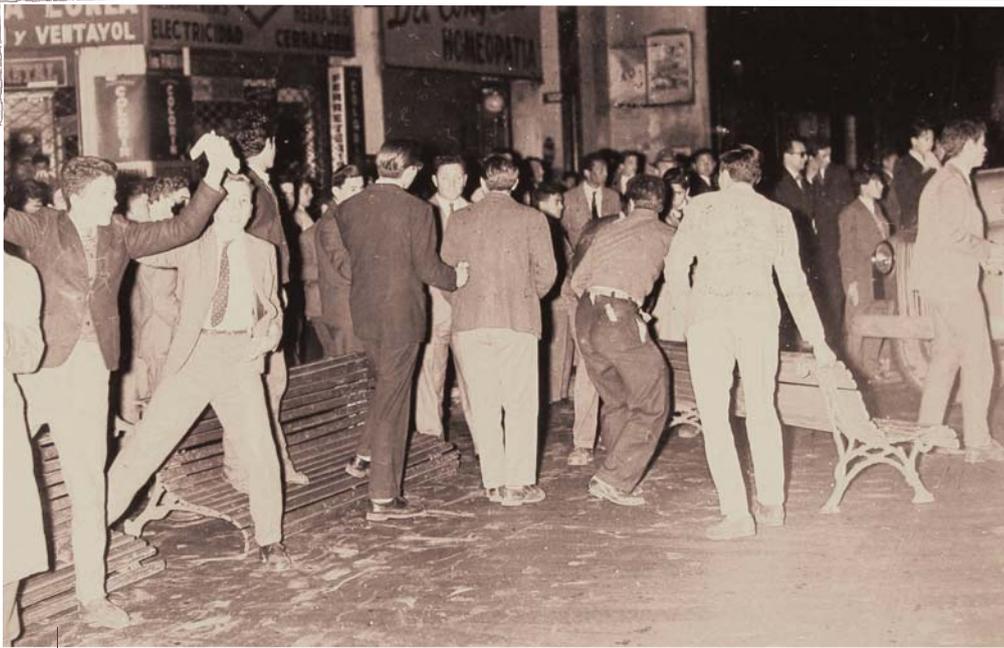
Acta de prohibición de *Un elefante ocupa mucho espacio*, 1976.
Gentileza de Guillermo Schavelzon, Agencia Literaria, Barcelona

El documento "Subversión en el ámbito educativo" equiparaba las siguientes expresiones de los estudiantes universitarios con actividades que atentaban contra el orden:

- "Que todos puedan estudiar"
- "Comedor universitario"
- "Que no haya limitación para el ingreso"
- "Aumento de presupuesto"



Un elefante ocupa mucho espacio, de Elsa Bornemann, uno de los libros prohibidos por el gobierno de facto.
Gentileza Nicolás Arata



● Concentración estudiantil bajo el lema "Laica o Libre" durante el gobierno de Frondizi.
Gentileza AGN

LA EDUCACIÓN, MOTOR DEL DESARROLLO 1958-1966

En 1958 llegó al gobierno una fracción del radicalismo encabezada por **Arturo Frondizi**. Su programa de gobierno estuvo orientado por la teoría desarrollista, que explicaba el atraso de una sociedad a través de factores intrínsecos a la misma: el excesivo apego a los valores tradicionales, la ausencia de inversión en infraestructura y, sobre todo, la escasez de recursos humanos.

La educación, que hasta entonces tenía como objetivo formar al ciudadano debía ajustarse a las nuevas demandas. La formación de recursos humanos fue promovida por un discurso pedagógico que entendía los problemas educativos desde una perspectiva exclusivamente técnica. Por primera vez, organismos internacionales como la CEPAL incidieron en la definición de las políticas nacionales en el área.

Durante aquellos años, las universidades nacionales estuvieron atravesadas por una tensión: el restablecimiento de los principios reformistas de autonomía y cogobierno se efectuó en paralelo a la despersonización de los claustros. En los nuevos estatutos universitarios, la investigación y las actividades de transferencia y extensión ocupaban un lugar destacado. Como contrapartida, el gobierno nacional impulsó en 1958 una ley para que las universidades privadas pudieran expedir diplomas y títulos habilitantes, potestad reservada hasta entonces al sector público. Los partidarios de la educación pública y los defensores de la educación privada ganaron las calles, promoviendo un debate sobre el lugar asignado a la educación en nuestro país, condensado en la expresión "**laica o libre**".



● Universidad tomada en 1964.
Gentileza AGN



● Estudiantes manifestándose durante el gobierno de Onganía, 1966.

Gentileza Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas





● Detenidos en el desalojo de las universidades ordenado por el gobierno de Juan Carlos Onganía en 1966.
Gentileza Fototeca ARGRA



● Pasillo interior de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.
Gentileza Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

En paralelo, muchos educadores hacían una relectura en clave latinoamericana de la educación popular. El pensamiento de Paulo Freire gravitó en las prácticas pedagógicas y ensayó una respuesta al problema de la marginalidad educativa más allá de la educación formal.

Este período se cerró con dos acontecimientos fundamentales: en 1966 el presidente de facto Juan Carlos Onganía reprimió la actividad gremial e intervino las universidades nacionales. **La Noche de los Bastones Largos** dio inicio a un proceso de pérdida de importantes investigadores y docentes que abandonaron el país, expulsados por aquellas medidas autoritarias.

En 1969 tuvo lugar el **Cordobazo**. Las calles de la ciudad de Córdoba fueron colmadas por obreros y estudiantes que reclamaban la normalización institucional, la democratización del acceso a la universidad, y la mejora de las condiciones laborales.

“Hay que defender la universidad autónoma pero con responsabilidad social. No debe estar a las órdenes de un gobernante –ni de un partido o ideología política–, sino dispuesta a servir a la sociedad, al pueblo que la mantiene. No para proporcionarle lo que éste o aquella exijan por medio de sus voceros políticos, sino lo que necesite para su progreso, enriquecimiento y elevación material y espiritual. La universidad no debe abandonar jamás su misión rectora. Si ella no la asume, la dirección de la vida superior del país cae en manos de los partidos políticos, la prensa o las fuerzas armadas”.

Risieri Frondizi, *La universidad y sus misiones*, Santa Fe, publicación de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Litoral, N° 88, pág. 12.

● Celebración de fin de curso en el centro de la ciudad de Buenos Aires el 30 de noviembre de 1957.
Gentileza AGN





Juan D. Perón visitando la Escuela Nro 13 D.E. 1 General San Martín, 1949.
AGN, Gentileza Nicolás Arata

LA EDUCACIÓN EN EL EJE DE LA JUSTICIA SOCIAL

1945-1955

Con el arribo de **Juan Domingo Perón** a la presidencia de la Nación quedó definitivamente clausurada la Década Infame y se inauguró el tiempo de las masas en la política argentina. El peronismo representó un momento fundacional en el campo pedagógico nacional.

Las ideas en torno a las cuales se había concebido el sistema educativo argentino fueron puestas en cuestión. El peronismo transformará en política de Estado aquello que con esfuerzo habían impulsado, en décadas anteriores, algunos sectores de la sociedad civil: la democratización del sistema educativo. La educación se ubicará en el eje de la justicia social.

El Primer Plan Quinquenal orientó sus esfuerzos a favor de la expansión material del sistema educativo, principal medio para garantizar el acceso a la educación. La creación de escuelas durante ese período no tuvo parangón en la historia de la educación argentina. A esa expansión material le siguió una política de difusión de los lineamientos del gobierno, que fue resistida por sectores docentes cuya identidad profesional estaba fuertemente ligada al Estado liberal.



Edificio de la Escuela Técnica de Oficios Nro 1 de la Nación.
Gentileza AGN



Prácticas en el taller de herrería de la Escuela Técnica de Oficios de Paraná, 1943.
Gentileza AGN



Alumna de la Escuela Provincia de Mendoza, en 1955.



Alumnas de 1er grado Superior de la Escuela Provincia de Mendoza, junto a su docente.

1945-1955

Ciudad Estudiantil "Presidente Juan Perón".

Gentileza AGN



Concurso de pintura para niños,
Plaza San Martín, ciudad de Buenos Aires.
9 de Noviembre de 1950.

Gentileza AGN



Niños estudiando en las
instalaciones de la Ciudad Estudiantil.

Gentileza AGN



A su vez, se recuperaron y revalorizaron otros espacios de la sociedad en los que también circulaban saberes populares otrora despreciados. Rivalizando con las instituciones filantrópicas y caritativas, se creó la Fundación Eva Perón, que colocó al Estado como actor principal en materia de acción social.

Las políticas de inclusión educativa del peronismo establecieron una ligadura entre pedagogía y política, y se condensaron en un lema: "En la Argentina de Perón, los únicos privilegiados son los niños".

La formación para el trabajo fue otro de sus ejes centrales: la creación del Consejo Nacional de Aprendizaje y Evaluación Profesional y de la Universidad Obrera Nacional permitió la incorporación a la formación profesional de miles de jóvenes que se sumaron a las políticas industriales de sustitución de importaciones. La UON complementaba aquel circuito, formando ingenieros que respondieran a las necesidades económicas del país.

Asimismo el peronismo estableció la gratuidad de la educación universitaria en 1949.

Hogar Escuela de la Fundación Eva Perón en Tucumán.

Gentileza AGN



Maestras de Brasil visitan la Escuela Fábrica Nro 2
María Eva Duarte de Perón, enero de 1950.

Gentileza AGN



¡Adelante! ¡Avancemos felices,/ con afán de estudiar y saber!
¡Al trabajo! ¡Al trabajo, aprendices,/ que la escuela también es taller!
El alma optimista conduzca la mano,/ y la mano artista sea/ la conquista del buen artesano.

Himno del Aprendiz, Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, 1952.

LA ESCUELA NUEVA Y LA RENOVACIÓN DEL DEBATE PEDAGÓGICO

1920-1940



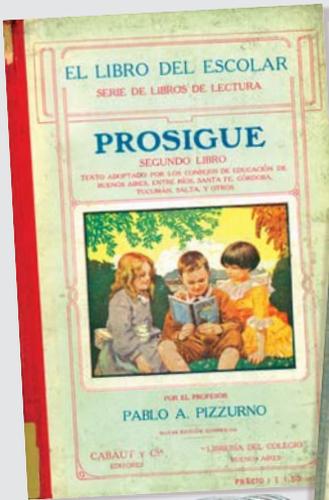
● Alumnos jugando en un parque. Circa 1935.
Gentileza AGN

El siglo XX encontró a la escuela envuelta en un encendido debate sobre los sentidos asociados a la tarea de educar. Para algunos pedagogos, la escuela debía nacionalizar al inmigrante, mientras que para otros tenía que favorecer la participación popular. A la par de la expansión del sistema educativo, numerosos maestros y maestras ensayaban en sus aulas nuevos métodos de enseñanza que buscaban renovar las prácticas docentes. Estas experiencias encontraron en el escolanovismo un espacio de pertenencia y difusión.

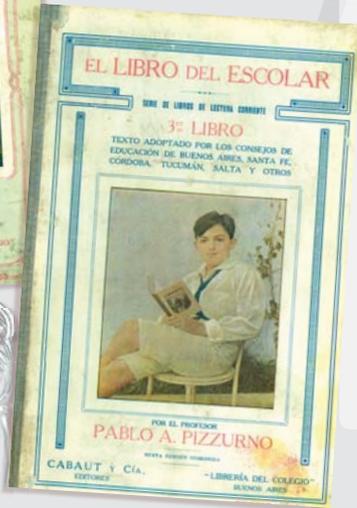
La **Escuela Nueva** dio vida a un conjunto de expresiones pedagógicas de singular importancia. Desde diferentes tradiciones intelectuales, aquellos maestros llevaron adelante un proceso de democratización del aula que situaba **los intereses de los estudiantes** en un lugar central.

La escuela era pensada como un laboratorio de experimentación, donde era posible identificar centros de interés que estimularían la atención y el aprendizaje de los alumnos.

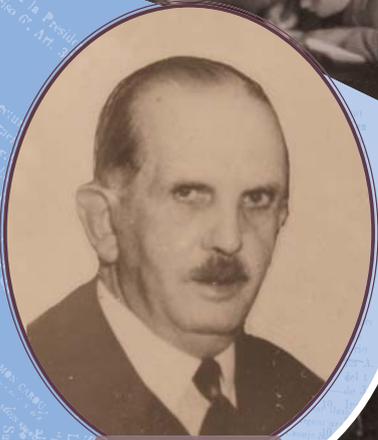
Desde el escolanovismo se reconsideró **el lugar del docente**. El maestro debía incentivar y favorecer el aprendizaje, antes que controlar y vigilar a los alumnos. Aunque cuestionaba el rol disciplinario de la educación tradicional, el escolanovismo compartía con el normalismo el optimismo pedagógico depositado en la escuela.



● *El Libro del Escolar*. Serie de libros de lectura, del profesor Pablo A. Pizzurno. Ejemplares de 1901 y 1926.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros



● Saludo a la bandera en escuela primaria del Barrio de Floresta. 1911.
Gentileza AGN

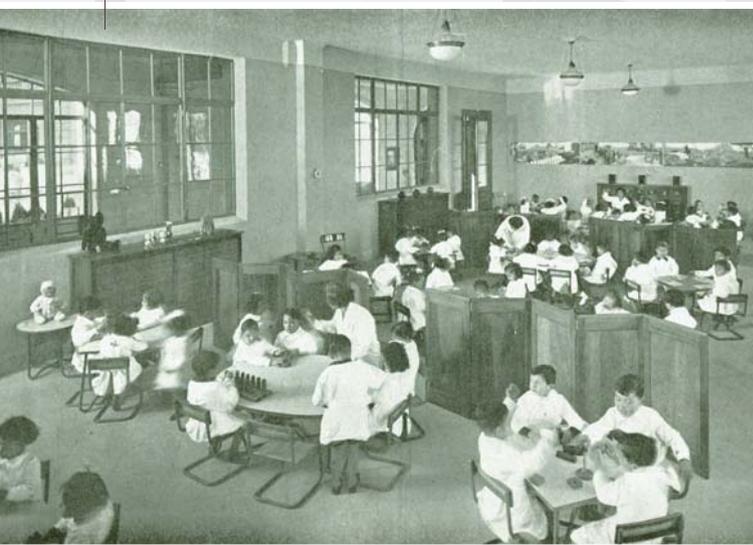


Profesor José Rezzano.
Gentileza AGN



Clotilde Guillén de Rezzano, directora de la Escuela Normal Nro 5, 1928. Conjuntamente con el profesor José Rezzano fueron los principales precursores del movimiento de la "Escuela Nueva".
Gentileza AGN

Jardín de Infantes en el Instituto Bernasconi. 1941.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros



La orientación que asumió el movimiento de la Escuela Nueva se nutrió de un conjunto de postulados: la inclusión del niño como sujeto activo del proceso de aprendizaje; la participación de la comunidad educativa en la gestión escolar; el fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la naturaleza.

Entre sus representantes más destacados se cuentan Florencia Fossati, José Rezzano, Clotilde Guillén de Rezzano, las hermanas Olga y Leticia Cossetini. Estos docentes promovieron sus ideas a través del *Monitor de la Educación Común* y de la prensa docente, en particular de revistas como *La Obra*. Muchos de ellos fueron, además, referentes del naciente sindicalismo magisterial.

Alumnos del Instituto Bernasconi admirando un reloj cu-cu.
Gentileza de Biblioteca Nacional de Maestros



"El maestro no disciplina ni con el gesto autoritario, ni con la mirada severa, ni con la voz altisonante y agresiva. El maestro disciplina comprendiendo y amando. Cuando en un plano de igualdad con respecto a sus alumnos, penetra en sus almas dejando abierta la propia, la disciplina nace. La Escuela Serena trata de que esa verdad se cumpla".

Olga Cossetini, "Sobre un ensayo de Escuela Serena en la provincia de Santa Fe", pág. 37.



● Manifestación de estudiantes frente a la Universidad de Córdoba en 1918.
Gentileza AGN

● Compilación de 1927 del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



LA REFORMA UNIVERSITARIA: UNA HORA AMERICANA

1918

La **Reforma de 1918** fue uno de los acontecimientos más resonantes de la vida universitaria nacional. La empresa reformista buscaba rescatar a la educación superior del atraso en que estaba sumida. Sus consignas fueron la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el cogobierno.

¿Por qué en Córdoba? La Universidad de Córdoba estaba monopolizada por ideas clericales que rechazaban abiertamente la cultura científica.

¿De qué ideas se nutrió el movimiento reformista? El arielismo y la corriente filosófica krausista, que exaltaba los valores éticos y estéticos procurando hacer de la vida una obra de arte, impregnaban su prosa.

Para el reformismo, el promotor del cambio social estaba definido: la exaltación de la juventud, como la edad heroica, anunciaba que serían las nuevas generaciones las responsables del cambio social. Por esta razón, consideraba una empresa social el conservar la "pureza juvenil".

● Estudiantes toman la Universidad de Córdoba en 1918.
Gentileza AGN



- Grupo de estudiantes que recorrieron las calles de Córdoba en las diversas manifestaciones. 1918.
Gentileza AGN



- Cuerpos policiales en la Universidad de Córdoba. 1918.
Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas



- Manifestación estudiantil realizada en Córdoba el 23 de junio de 1918.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



¿Cuáles fueron sus principales reivindicaciones?

- La organización democrática de la enseñanza, para que también los estudiantes pudiesen regir sus universidades.
- La renovación del profesorado, pues sin un profesor revolucionario de nada servirían las otras reformas, ya que los docentes sabotearían el nuevo espíritu.
- La función social, pues no todo era conquista de derechos, sino también asumir deberes. Los estudiantes debían hacer una cruzada de utilidad social, para que la universidad sirviera efectivamente a la sociedad.

Los postulados reformistas trascendieron los límites nacionales, difundiéndose por los ambientes universitarios de Perú, Venezuela y Cuba, entre otros. El movimiento estudiantil latinoamericano recogió los postulados de Córdoba fundando nuevas agrupaciones y partidos políticos. El movimiento de la Reforma alcanzaba así, una estatura americana y la proyección en el tiempo que alcanzaría a los sucesos de Mayo del 68 en París.

- Sesión del Congreso Estudiantil de Paraná en 1915.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



“Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”.

Manifiesto Liminar, 21 de junio de 1918.



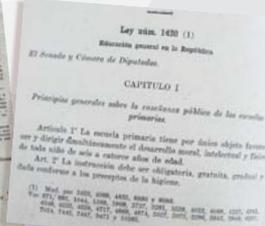
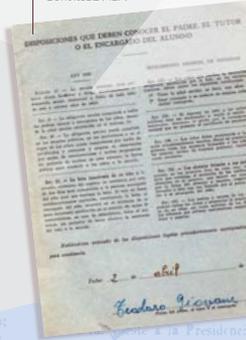
- Acto eleccionario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 1920.
Gentileza AGN

El Monitor de la Educación Común
 Publicación oficial del Consejo
 Nacional de Educación.
 Año 1, Nro. 1 1881, reproducción.
 Gentileza Biblioteca
 Nacional de Maestros



Nota de Domingo F. Sarmiento
 respecto a las tareas del
 Congreso Pedagógico.
 Gentileza Biblioteca Nacional
 de Maestros

La Ley 1420 se publicó
 en los boletines escolares
 incluso hasta un
 siglo después.
 Gentileza AGN



Ley 1420 de Educación
 General de la República Argentina
 aprobada en 1884.
 Gentileza AGN

LA LEY 1420 Y LA EDUCACIÓN COMÚN

1884

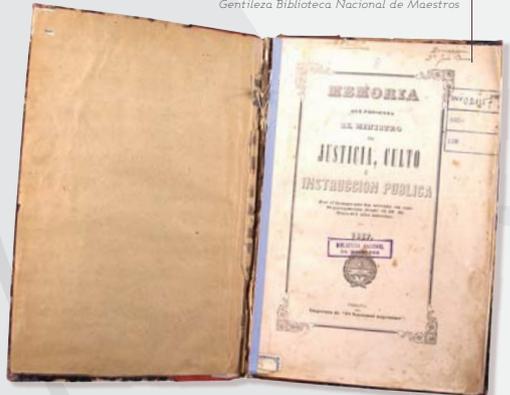
La **Ley 1420** representó un verdadero parte-aguas en la historia educativa nacional. La promulgación de la Ley de Educación Común fue la culminación de una serie de debates que se habían iniciado en el Congreso Pedagógico de 1882, en el que liberales y conservadores se enfrentaron en acaloradas discusiones acerca del sentido de la educación, sobre quiénes debían impartirla y cuáles debían ser los contenidos a transmitir. Sin duda, a partir de su sanción quedaron establecidos varios principios que le imprimieron a la instrucción primaria pública argentina un carácter común, gratuito, laico y obligatorio.

La Ley consagró al Estado como el principal responsable en materia educativa, que debía establecer la orientación común de su enseñanza, sin diferenciar a los alumnos por su lugar de procedencia, un asunto para nada menor en un país que recibía una corriente inmigratoria sin igual y establecía los medios para que distintos sectores sociales pudieran beneficiarse de ella.

Clase de Labores en la Escuela Profesional Nro 3. 1912.
 Gentileza AGN



Documento del Ministerio de Justicia,
 Culto e Instrucción Pública, del año 1857.
 Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



Integrantes del Congreso Pedagógico de 1882.
 Gentileza Centro Cultural Caras y Caretas



1884

El Palacio Sarmiento, conocido también como Palacio Pizzurno, actual sede del Ministerio de Educación de la Nación y la Biblioteca Nacional de Maestros.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



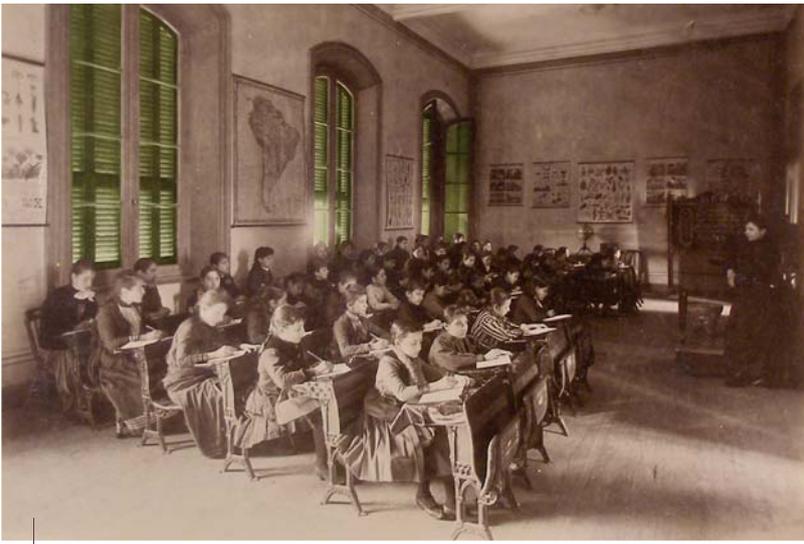
Los desafíos y obstáculos que debía resolver la ley no eran menores. La imagen del desierto argentino aún gravitaba en el pensamiento de los educadores argentinos: ¿en qué lugares inhóspitos se edificarían aquellas escuelas?, ¿cómo serían recibidas por los hombres y mujeres a quienes iban destinadas?, ¿qué beneficios podrían esperarse de ellas? La respuesta fue contundente: la sociedad argentina acogió con respeto y apertura la llegada de los maestros y maestras dando inicio a un inmenso proceso de alfabetización.

El proceso de integración a través de la educación popular asumió, en algunas oportunidades, un curso autoritario. No obstante, la escuela argentina se expandió hacia límites insospechados, transformando el derecho a la educación en una realidad tangible para las grandes mayorías.

Batallones Escolares en 1889.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



Clase de 3er grado en una escuela de niñas.
Gentileza Biblioteca Nacional de Maestros



La Ley 1420 establecía:

Art. 1: La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de 6 a 14 años de edad.

Art. 2: La instrucción primaria debe ser obligatoria, gratuita, gradual y dada conforme a los preceptos de la higiene.

Art. 8: La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión y antes o después de las horas de clase.



Fiesta dedicada a niños de Jardín de Infantes en la Sala de Conferencias del Consejo Nacional de Educación en 1902.
Gentileza AGN

EL REGRESO DEL
ESTADO: EDUCACIÓN
EN UN CONTEXTO
DEMOCRÁTICO,
POPULAR, FEDERAL Y
LATINOAMERICANO

2003-2010

El Presidente Dr. Néstor Kirchner anunciando el comienzo del debate de la Ley de Educación Nacional en 2006.
Gentileza Telam



La Ley de Educación Nacional, sancionada en diciembre de 2006.

La inclusión social y educativa de niños y niñas, jóvenes y adultos reconocidos como sujetos de derecho fue uno de los ejes centrales de las políticas iniciadas por el gobierno de Néstor Kirchner. Desde 2003 se puso en marcha un proceso de reorganización del sistema educativo a través de la sanción de un conjunto de leyes con altos niveles de consenso en la comunidad educativa.

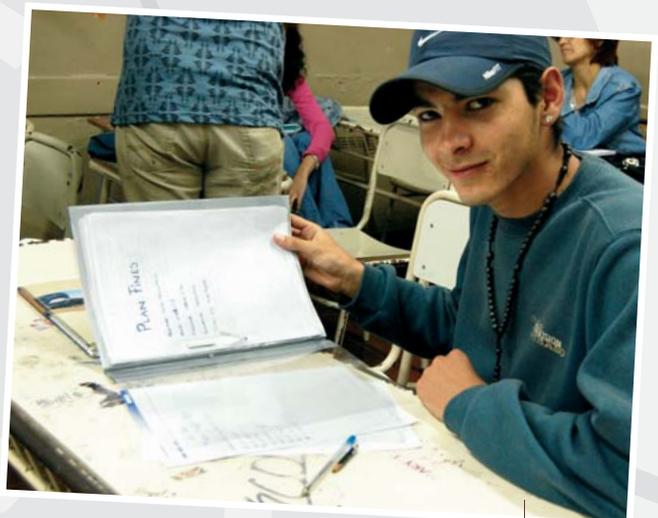
- La **Ley de Financiamiento Educativo** garantizó la asignación del 6% del Producto Bruto Interno, incrementando significativamente el caudal de financiamiento de la educación pública.
- La norma que garantiza los **180 días de clase** extendió el tiempo de enseñanza anual.
- Ley de **Enseñanza Técnico Profesional** recuperó y dio nuevo impulso a la formación de técnicos que acompañan el proceso de reindustrialización nacional.
- La **creación del canal Encuentro** intensificó la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza, ampliando la oferta cultural presente en los medios masivos de comunicación.



Escuela N° 18 Prof. Héctor H. Cazón, en Purmamarca, Jujuy.
Gentileza Programa Nacional Más Escuelas



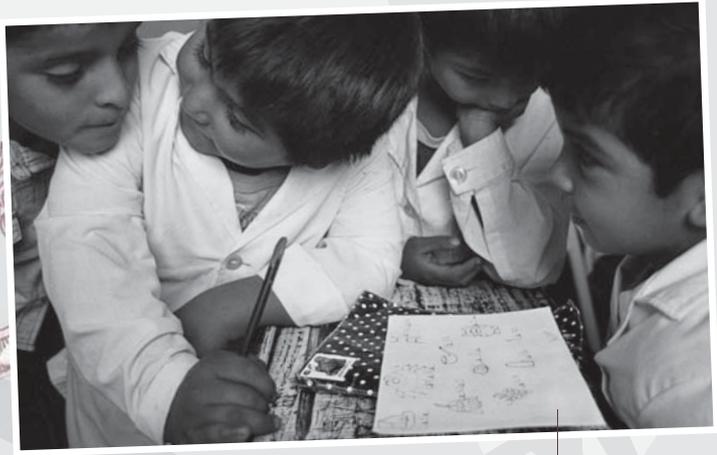
Niños jugando en el recreo.
Jujuy 2008.



Plan FinEs, para la finalización de estudios primarios y secundarios. Córdoba, noviembre 2008.
Gentileza Lic. Violeta Rizzo y Mariana Capponi

EL REGRESO DEL ESTADO:
EDUCACIÓN EN UN
CONTEXTO DEMOCRÁTICO,
POPULAR, FEDERAL Y
LATINOAMERICANO

2003-2010



Alumnos de la escuela N° 282,
El Desvío. Santiago del Estero.
Gentileza Cecilia Gallardo

Alumnos de una escuela de
Educación Especial en una feria
de ciencias en La Matanza.
Gentileza Luis Tenewicki



Alumnos en una escuela-ho-
gar en Jujuy. 2008



Programa Nacional de Alfabetización.
Villa Itati, mayo 2007.
Gentileza Lic. Violeta Rizzo y Mariana Capponi

En los últimos años el Estado volvió a asumir el rol principal en materia de política educativa. La sanción de la Ley de Educación Nacional marcó un punto de inflexión: la educación fue definida como un derecho social y la obligatoriedad se extendió a la escuela media. La inclusión de nuevas modalidades expresó un reconocimiento de los diferentes modos de transitar la escuela, favoreciendo la amplitud de expresiones que asume la educación común. **La Asignación Universal por Hijo** reconfirmó la presencia del Estado como garante de un modelo social de inclusión con calidad.

No hay política de Estado que subsista sin el acompañamiento de la sociedad. En este sentido, las medidas mencionadas fueron acogidas por la mayoría de la población que recuperó, al calor del cambio de época, su pasión por la educación. Las alternativas pedagógicas realizadas desde distintos sectores y movimientos en torno a la educación popular se multiplicaron en los últimos años. Éstas fueron reconocidas en la Ley de Educación Nacional, bajo la figura de la gestión comunitaria y social.

La educación argentina, duramente golpeada en las últimas décadas, recuperó un lugar central en el marco de las políticas públicas.



Alumnos de la escuela N° 282,
El Desvío. Santiago del Estero.
Gentileza Cecilia Gallardo





EL REGRESO DEL ESTADO:
EDUCACIÓN EN UN
CONTEXTO DEMOCRÁTICO,
POPULAR, FEDERAL Y
LATINOAMERICANO

2003-2010

● Educ.ar es el portal del Ministerio de Educación. Innovación y participación para una educación de calidad para todos.

● La presidenta Cristina Fernández de Kirchner junto a un grupo de chicos de escuelas públicas en la presentación del canal infantil Pakapaka del Ministerio de Educación. Olivos. 17 de septiembre, 2010.



● Campaña de difusión de La Secundaria.



● Inauguración del Jardín de Infantes N° 14 San Antonio.



● Una toma y el detrás de escena de La serie Nacionalidad ¡Villera! Canal Encuentro. Ministerio de Educación de la Nación.



● Programa Conectar Igualdad. Tres millones de netbooks para escuelas públicas del país.

La Educación Argentina hoy

- 11.000.000 Alumnos.
- 800.000 Maestros.
- 45.000 Escuelas.
- 35.000.000 de libros entregados.
- 3.000.000 netbooks, Programa Conectar Igualdad 2010-2012.
- 1.000 Escuelas Construidas y 700 más en ejecución.

HOY



Futuro

● Representación de la escuela en los festejos del Bicentenario, ciudad de Buenos Aires. Mayo 2010. Gentileza Manuel Rey